

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL AÑO 2026
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Democracia, Cátedra de afrocolombianidad, proyecto de educación para el estudio, la comprensión y práctica de la constitución y la instrucción cívica

RESPONSABLES:

Rector: Daniel Marín Congote

Coordinador de Convivencia: Luis Hernando Vargas

Docentes: Cecilia Herrera, Natalia Osorio, Milton Serna, María Eugenia Pulgarin y docentes de educación física

Docente Tercera jornada: Carlos Fernández

Psicóloga: Programa Entorno Protector

NORMATIVIDAD QUE JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

- Artículo 41 de la constitución política de Colombia.
- Artículo 14 y 23 de la ley general de educación junio 14 del 2006.
- Artículo 36 del decreto 1860 de agosto 3 de 1964 Democracia participativa y gobierno escolar Ley 1013 de enero 23 de 2006; ley que modifica el literal “a” del artículo 14 de la Ley 115.
- Ley 1029 de junio 12 de 2006; esta reglamente la Ley 1013; por lo cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115
- Ley 70 de 1993 Capítulo II artículo 3: El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a

la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley.

- Ley 70 de 1999, crea la cátedra afro colombiana (art. 32 y 39).
- Artículo 21. integración del consejo directivo
- La constitución reconoce la participación de deberes y derechos en los artículos 1,2,40,95 y lo determina en el ámbito educativo la ley 115 del 94, decreto 1860 del mismo año y acuerdos 41 y 75
- Ordenanza 26 del 30 de diciembre de 2009: por medio de la cual se establece la figura del Contralor Estudiantil.
- La mediación escolar se encuentra estipulada en el acuerdo municipal O/5 del 2010 que dispone la mediación como herramienta para la solución pacífica de conflictos en la escuela, la ley 1620 del 2013 o ley de convivencia escolar
- Circular 201760000024 del 17 de agosto de 2017 el líder Sos Vos.
- La Ley 115 de 1994 Título III, capítulo 3 de la Ley General de Educación y su decreto reglamentario 804 de 1995, así como el decreto 1122 de junio 18 de 1998 por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país.
- Directiva Ministerial 08 que da las orientaciones para el proceso de reorganización de entidades territoriales que atienden población indígena y la Directiva Ministerial 12 en la cual se encuentran las orientaciones relacionadas con la educación misional contratada.

ALCANCE: Comunidad educativa La Salle de Campoamor

JUSTIFICACIÓN: La institución educativa propende por la formación de personas íntegras, capaces de asumir nuevos retos y de convivir en una sociedad democrática, tolerante y respetuosa de la diversidad. Este propósito implica, entre otros aspectos, el manejo pacífico de los conflictos individuales y colectivos, el diálogo como medio de resolución y la búsqueda permanente del bienestar general.

La escuela es un escenario privilegiado para la formación de sujetos políticos capaces de participar crítica y responsablemente en la vida democrática. Desde una perspectiva socio-crítica, la democracia no se aprende únicamente como contenido normativo, sino que se construye a través de la experiencia vivida de la participación, el diálogo y la deliberación colectiva. En este sentido, el gobierno escolar se configura como un dispositivo pedagógico que posibilita el ejercicio real de derechos, deberes y responsabilidades, fortaleciendo el liderazgo estudiantil y la cultura democrática institucional.

Asimismo, el proyecto de democracia favorece el desarrollo de competencias ciudadanas relacionadas con la participación, la convivencia pacífica y el respeto por la diferencia, elementos fundamentales para la consolidación de una sociedad plural y democrática. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, estos procesos contribuyen a que los estudiantes comprendan la democracia como una práctica cotidiana, promoviendo la corresponsabilidad y la toma de decisiones informadas dentro de la comunidad educativa.

En este contexto, la etnoeducación se presenta como una estrategia fundamental para promover el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural en los entornos educativos. En un mundo cada vez más globalizado, donde las identidades culturales pueden verse amenazadas, buscando integrar y celebrar las tradiciones, lenguas y conocimientos de las diferentes comunidades dentro del currículo escolar.

Desde el punto de vista pedagógico, la etnoeducación favorece un aprendizaje significativo, ya que integra la cultura local en los procesos de enseñanza, haciendo los contenidos más cercanos, relevantes y motivadores para los estudiantes. Esto incrementa su compromiso y facilita aprendizajes más profundos y duraderos.

De igual manera, contribuye a la formación de una ciudadanía activa y crítica. A través de este enfoque, los estudiantes aprenden a valorar la diversidad, a practicar la tolerancia, el respeto, la empatía, la valoración de la diferencia y a desarrollar una conciencia social que los motive a participar en la construcción de comunidades más justas, equitativas y solidarias. Finalmente, la inclusión de elementos culturales en el currículo enriquece la educación formal, al ofrecer un enfoque integral que abarca no solo conocimientos académicos, sino también saberes tradicionales, prácticas artísticas y formas de vida.

En síntesis, el proyecto se justifica por su capacidad para fortalecer la identidad cultural, promover la inclusión y la equidad, generar aprendizajes significativos y formar ciudadanos críticos y comprometidos con el bien común. Su implementación contribuye a la construcción de un sistema educativo más justo, participativo, pluralista, diverso y enriquecedor para todos los miembros de la comunidad educativa.

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: La conformación del gobierno escolar en la institución ha favorecido el fortalecimiento de prácticas democráticas y el ejercicio responsable de la autoridad dentro de la comunidad educativa. Estas instancias han facilitado la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de competencias ciudadanas como el liderazgo, el compromiso social y el cuidado de los bienes comunes, contribuyendo así a la formación de ciudadanos críticos, participativos y respetuosos de la diversidad.

La institución educativa cuenta con una población estudiantil diversa que incluye estudiantes afrodescendientes, motivo por el cual, se ha preocupado por fortalecer la participación activa, aumentar y diversificar los recursos didácticos que representen la riqueza cultural presente en la institución y faciliten aprendizajes significativos.

Además, se reconoce la importancia del trabajo articulado entre la institución educativa, los padres de familia y los estudiantes, con el propósito de garantizar una formación integral y aportar a la construcción de una sociedad democrática más justa.

Se reconoce la disposición de directivos y docentes para fortalecer proyectos transversales, la existencia de liderazgos estudiantiles emergentes y un contexto sociocultural diverso que constituye una oportunidad pedagógica para el desarrollo de propuestas democráticas e interculturales. Estas condiciones abren la posibilidad de articular de manera más coherente los proyectos de democracia y afrocolombianidad, integrándolos al gobierno escolar y al currículo desde una perspectiva crítica y emancipadora.

PROBLEMÁTICA QUE CONVOCA: En este contexto, el presente proyecto busca mejorar, prevenir y superar situaciones negativas que puedan presentarse en los procesos de participación, convivencia y formación ciudadana de los integrantes de la institución educativa. Para ello, se promueven acciones orientadas a fortalecer una cultura democrática y de paz, tales como:

fomentar la participación estudiantil en los procesos democráticos del entorno escolar; resignificar el papel del mediador escolar como agente de diálogo y conciliación; promover una cultura de la no violencia; establecer pautas claras para la convivencia escolar; incentivar la solución pacífica de los conflictos; y fortalecer el liderazgo positivo dentro de la comunidad educativa.

Estas acciones contribuyen a la formación de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la equidad, el respeto por la diversidad y la construcción de una sociedad más justa e incluyente.

Además del reconocimiento del aporte significativo que los pueblos afrocolombianos han realizado en la construcción de la nación, no solo en el ámbito material, sino también en lo cultural y lo político, con el propósito de romper con la invisibilidad política, social y económica.

OBJETIVO: Fortalecer y empoderar los liderazgos estudiantiles en la Institución Educativa La Salle de Campoamor mediante procesos pedagógicos orientados a la formación integral del ser, el hacer y el servir, promoviendo en los estudiantes la valoración y el respeto por la diversidad étnica y cultural, con el fin de que transformen positivamente sus realidades personales, su entorno social y contribuyan a la construcción de un proyecto de nación inclusivo y democrático.

LOGRO:

- Sensibilizar y concientizar a los estudiantes sobre su papel como voceros y líderes de la institución educativa.
- Desarrollar actividades enfocadas en la solución de problemáticas planteadas por la comunidad.
- Orientar a los estudiantes en torno al liderazgo positivo y toma de decisiones colectivas
- Promover la importancia que tiene la democracia para la vida en sociedad.
- Propiciar mecanismos de participación y prácticas democráticas que garanticen la formación de ciudadanos competentes dentro y fuera de la Institución.
- Conformar el Gobierno Escolar mediante la participación democrática de la comunidad educativa.
- Educación a toda la comunidad para actuar, frente a acciones racistas, excluyentes y discriminatorias.

- Reconocimiento de la diversidad cultural dentro de la institución educativa

METAS:

- Potenciar el liderazgo entre los estudiantes de la Institución Educativa la Salle de Campoamor, a partir de la transformación de problemáticas escolares que ayuden a reivindicar el ejercicio político en la escuela y la sociedad.
- Practicar y asumir valores democráticos, propuestos a nivel de logros institucionales.
- Participar con liderazgo en las actividades de conformación del Gobierno Escolar.
- Impulsar la participación ciudadana en los distintos procesos democráticos.
- Conformar el Gobierno Escolar de la Institución.
- Incentivar a la participación democrática y al pluralismo social.
- Fomentar la participación hacia la búsqueda de soluciones pacíficas de conflictos.
- Beneficiar la comunidad educativa de manera democrática para que luego sea experiencia significativa.
- Desarrollar las actividades que propendan por el respeto de la diversidad cultural de la institución educativa.
- Construir una ética de respeto a las diferencias y a la diversidad étnica y cultural en pro del entendimiento intercultural entre las diversas etnias que integran la nación colombiana.

INDICADOR(ES) DE GESTIÓN:

- Participación efectiva en las actividades democráticas escolares.
- Estudiantes capacitados en torno a la valoración y respeto por la diversidad étnica y cultural.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{\text{Nro de estudiantes que participan de las actividades democráticas escolares}}{\text{Nro de estudiantes matriculados en la institución}}$$

METODOLOGÍA:

El macroproyecto “construcción de ciudadanía y cultura política” busca el desarrollo de su propuesta, a través de las siguientes fases metodológicas del ciclo PHVA: planear, hacer, verificar y actuar.

PLANEAR:

1. Determinar docentes líderes de cada componente y sus responsabilidades correspondientes.
2. Promover la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
3. Diseño de un cronograma de actividades para cada componente.

HACER:

Desarrollo de actividades.

Registro de la asistencia de los estudiantes

VERIFICAR:

1. Aplicación de instrumentos.
2. Sistematización.
3. Análisis de resultados.

ACTUAR:

1. Presentación del proyecto a la comunidad educativa por medio de los canales de divulgación institucional.
2. Entrega de formato de encuesta de satisfacción diligenciado
3. Evaluación.
4. Acciones de mejora.

ESTRATEGIAS:

- Aplicación de la metodología C3.
- Lanzamiento del proyecto para conocimiento de toda la comunidad educativa.

- Etapa de inducción y educación hacia el proceso electoral por parte de la Secretaría de Educación de Medellín y docentes encargados del proyecto de democracia.
- Sensibilización y reconocimiento del perfil de los líderes escolares.
- Elección de representantes de grupo
- Postulaciones de candidatos a personería, contraloría y mediadores de convivencia.
- Reuniones con los estudiantes postulados y sus colaboradores.
- Socialización de propuestas por parte de los postulados a personería y contraloría.
- Organización electoral.
- Historia de personajes importantes. Fotos y galería.
- Relatorías y narrativas relacionadas con la aplicación de la ética del respeto a la diferencia.
- Reflexiones sobre lecturas
- Presentación de videos.
- Dar a conocer a la comunidad en general promocionando de manera creativa el proceso democrático.
- Trabajo articulado con el comité de convivencia.
- Socialización de las funciones y perfiles de representantes de grupo, personeros, contralores escolares, mediadores y gestor de paz.
- Orientación por parte de docentes directores de grupo sobre las responsabilidades y seriedad de las funciones y perfiles que deben asumir
- Inscripción de estudiantes a los diferentes cargos.
- Voto electrónico.
- Direcciones de grupo donde se trabaja liderazgo y perfil de los líderes escolares.
- Sensibilización desde el área de ciencias sociales frente a la importancia de la participación en los espacios institucionales.
- Implementar la cultura de tolerancia, respeto por las diferencias y cuidados del espacio y recursos de bien común.
- Empoderamiento de los líderes en competencias ciudadanas y de derechos humanos.
- Realización de actos cívicos para conmemorar fechas importantes, destacar el sentido de pertenencia y el respeto por la

diversidad cultural.

RECURSOS:

Financieros: Recursos de la Institución.

Humanos: Directivas, docentes responsables del proyecto de democracia, docentes, estudiantes y padres de familia.

Tecnológicos: Pagina Web institucional, Correo electrónico, Master 2000

Externos: Secretaría de Educación, Personería Municipal, contraloría Municipal, consejo Municipal de juventudes, Programa Entorno Protector.

EVALUACIÓN: (Incluye el análisis y la presentación de los resultados, así como el impacto obtenido y las propuestas de mejora continua)

- Después de realizar las actividades los docentes encargados del proyecto de democracia y afrocolombianidad harán una evaluación donde involucren directivos, estudiantes, docentes y padres de familia, con el fin de identificar las oportunidades de mejora para los procesos para años posteriores.
- Identificación de fortalezas y debilidades con el fin de continuar fortaleciendo dicho proceso.
- Seguimiento a la ejecución y divulgación de las propuestas presentadas por los diferentes líderes escolares.

Las actividades tendrán valoración en las diferentes asignaturas del currículo.

FICHA TÉCNICA INDICADORES

OBJETIVO: Fortalecer y empoderar los liderazgos estudiantiles en la Institución Educativa La Salle de Campoamor mediante procesos pedagógicos orientados a la formación integral del ser, el hacer y el servir, promoviendo en los estudiantes la valoración y el respeto por la diversidad étnica y cultural, con el fin de que transformen positivamente sus realidades personales, su entorno social y contribuyan a la construcción de un proyecto de nación inclusivo y democrático.

FRECUENCIA DE ANÁLISIS:

Semestral

NOMBRE DEL INDICADOR

Participación efectiva en las actividades desarrolladas

FUENTE DE INFORMACIÓN:

. Actas de actividades

. Instrumento de asistencia de los participantes en las actividades.

PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO:

$$\frac{\text{Nro de estudiantes que participan de las actividades escolares}}{\text{Nro de estudiantes matriculados en la institución}}$$

FRECUENCIA TOMA DE DATOS:

Por semestre

UNIDAD:

%

SENTIDO:

Ascenso

VALOR DE POTENCIALIDAD: 90%	VALOR DE ACTUALIDAD: Liderazgo positivo y trabajo en equipo
RESPONSABLE DEL ANÁLISIS: Docentes Ciencias Sociales	RESPONSABLE DE LA TOMA DE DATOS: Equipo de democracia Docentes Ciencias Sociales

Nº	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				RESPONSABLE
				Componentes de la ruta de atención integral (RAI)				
				Pro mo ció n	Pre ven ció n	At en ción	Se gu im ie nt o	
1		Elección de docentes representantes al Consejo Directivo.	Elegir de manera democrática al docente representante ante el consejo directivo (primaria y bachillerato, garantizando la participación, el respeto y la transparencia, fortaleciendo la convivencia, el liderazgo y la toma de decisiones en la comunidad educativa	x				Milton Serna Natalia Osorio
2		Reunión proyecto de democracia para organizar cronograma y definir reglamento interno del Gobierno Escolar. Establecer formato para presentación de propuestas de líderes estudiantiles.	Organizar el proyecto de democracia con el fin de establecer el cronograma de actividades y definir de manera participativa el reglamento escolar, promoviendo la responsabilidad el diálogo y la convivencia democrática en la comunidad educativa. Definir un formato claro, preciso y unificado para la presentación de propuestas de los líderes estudiantiles, garantizando organización y equidad en el proceso.		x			Docentes de ciencia sociales, directivos y psicóloga Entorno Protector.
3		Sensibilización Gobierno Escolar	Promover el conocimiento y la participación activa de la comunidad educativa en el Gobierno escolar, fortaleciendo la convivencia, la democracia y el sentido de pertenencia.	x				Docentes de ciencia sociales.

4		Elección padre representantes de grupo en asamblea de padres.	Elegir de manera democrática a los padres representantes de grupo, fortaleciendo la participación y el compromiso de las familias con la comunidad educativa.	x				Directivos, todos los docentes.
5		Inscripción de estudiantes postulados a los diferentes cargos del Gobierno Escolar: Personería, Contraloría, SoyEd, Mediador, escolar, Representante Estudiantil, Representantes de Grupo, Mediadores de grupo.	Realizar la inscripción de los estudiantes postulados a los cargos de líderes estudiantiles, garantizando un proceso organizado y democrático.		x			Docentes de ciencias sociales J.M. J.T y J.N
6		Reunión de los representantes de los padres para elegir el representante de los padres al Consejo Directivo.	Elegir de manera democrática al representante al Consejo de Padres de la institución, fortaleciendo la participación y el compromiso de las familias en la vida escolar.	x				Directivos
7		Sensibilización sobre perfil de líderes estudiantiles según el Manual de Convivencia Institucional Sensibilización sobre propuestas de Representantes de grupo y Mediadores Escolares	Motivar a los estudiantes a conocer y valorar las propuestas de los representantes de grupo y líderes escolares, fortaleciendo la participación democrática y el liderazgo.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T. J.N Coordinación de Convivencia.
8		Sensibilización sobre liderazgo positivo. (Presentación en la central de TV.)	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del liderazgo positivo para fortalecer la convivencia y el respeto en la comunidad educativa.					Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T. J.N Coordinación de Convivencia, psicóloga Entorno Protector.
9		Presentación de estudiantes postulados a Personería, Contraloría, SoyEd y Mediación Escolar	Dar a conocer a la comunidad educativa los estudiantes postulados a líderes estudiantiles, promoviendo la participación democrática y la transparencia en el proceso electoral	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. y

								J.T. J.N y coordinadores
10		Elección de Rrepresentantes de Grupo	Elegir de manera democrática el representante de grupo, fomentando la participación, el liderazgo y la responsabilidad estudiantil.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. y J.T. J.N y directores de grupo.
11		Elección Mediadores Escolares	Elegir de manera democrática al mediador escolar, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la convivencia escolar.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. directores de grupo.
12		Reunión representantes de grupo para elección del Consejo de Estudiantes	Realizar la reunión de los representantes de grupo para conformar el Consejo de estudiantes y fortalecer la Participación democrática.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N.
13		Reunión con estudiantes postulados a Contraría, Personería, SoyEd y Representante Estudiantil, Mediador Escolar para, socializar formato de elaboración de propuestas y resolver dudas.	Orientar a los estudiantes postulados a líderes estudiantil en la elaboración de sus propuestas y aclarando inquietudes y garantizando un proceso organizado		x			Docentes Milton Serna y Natalia Osorio
14		Presentación de propuestas de estudiantes postulados a Personería, Contraloría y SoyEd y Mediación Escolar ante directivos para su aprobación.	Presentar ante los directivos de la institución las propuestas de los estudiantes postulados a lideres estudiantiles para su análisis y aprobación, garantizando así un proceso transparente y organizado.	x				Rector, coordinadores, psicóloga Entorno Protector y docente

								docente líder del proyecto.
15		Reunión Consejo de Estudiantes para elegir Representante Estudiantil. (deben presentar propuestas)	Elegir de manera democrática el representante estudiantil en el Consejo de Estudiantes, fortaleciendo la participación y la representación estudiantil.	x				Docentes Milton serna y Natalia Osorio
16		Capacitación estudiantes postulados a Personería, Contraloría, SoyEd , Mediación Escolar y Representante Estudiantil.	Capacitar a los estudiantes postulados como líderes estudiantiles para fortalecer sus habilidades de liderazgo y participación democrática	x				Capacitación estudiantes postulados a Personería, Contraloría, SoyEd , Mediación Escolar y Representante Estudiantil
17		Inicio de campaña postulados a Personería Escolar (Los estudiantes visitan los salones acompañados por máximo 2 líderes de campaña en ambas jornadas)	Dar inicio a la campaña de los líderes estudiantiles, promoviendo la participación democrática, el respeto y la sana convivencia.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores y docentes de aula.
18		Inicio de campaña postulados a Contraloría Escolar (Los estudiantes visitan los salones acompañados por máximo 2 líderes de campaña en ambas jornadas)	Dar inicio a la campaña de los líderes estudiantiles, promoviendo la participación democrática, el respeto y la sana convivencia.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores y docentes de aula.
19		Inicio de campaña postulados a SoyEd (Los estudiantes visitan los salones acompañados por máximo 2 líderes de campaña en ambas jornadas)	Dar inicio a la campaña de los líderes estudiantiles, promoviendo la participación democrática, el respeto y la sana convivencia.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M.

							J.T.J.N. coordinadores
20		Inicio de campaña postulados a Mediador Escolar (Los estudiantes visitan los salones acompañados por máximo 2 líderes de campaña en ambas jornadas)	Dar inicio a la campaña de los líderes estudiantiles, promoviendo la participación democrática, el respeto y la sana convivencia.	x			Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores
21		Debate estudiantes postulados a Personería, Contraloría y SoyEd y Mediación Escolar	Generar un espacio de debate respetuoso entre los estudiantes postulados a líderes estudiantiles para contrastar ideas y propuestas y fortalecer la participación democrática.	x			Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores
22		Cierre de campaña (Los estudiantes deben retirar toda la publicidad)	Cerrar la campaña de líderes estudiantiles promoviendo el respeto, la reflexión y la participación responsable ante el proceso electoral.		x		Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores
23		DIA D. Elección de Personería, Contraloría, SoyEd y Mediación Escolar	Realizar la elección de los representantes estudiantiles, garantizando un proceso democrático transparente y participativo.			x	Rector, Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores Todos los docentes
24		Posesión Gobierno escolar	Formalizar la posesión del gobierno escolar, reafirmando el compromiso con la participación democrática, el liderazgo y la convivencia institucional.	x			Rector, Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores

25		Socialización Manual de Convivencia Institucional.	Socializar el manual de Convivencia Escolar para promover el respeto y el cumplimiento de las normas institucionales	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N. coordinadores Todos los Docentes
26		Elaboración del Plan de Transformación Sostenible con líderes estudiantiles.	Construir de manera participativa el plan de transformación sostenible con líderes estudiantiles, fomentando el compromiso ambiental y social de la comunidad educativa.		x			Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N Psicóloga Entorno protector
27		Capacitación Representantes de grupo	Fortalecer a través de capacitaciones las competencias de los representantes de grupo para el ejercicio de su rol estudiantil.	x	x			Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N Psicóloga Entorno protector
28		Capacitación Mediadores escolares	Fortalecer las habilidades de los mediadores escolares para la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la convivencia.		x			Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N Psicóloga Entorno protector
29		Reunión Consejo de Estudiantes y Representante Estudiantil	Realizar la reunión del Consejo Estudiantil para fortalecer la participación y la toma de decisiones.					Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N
30		Acto cívico día de la Afrocolombianidad	Reconocer y valorar la cultura afrocolombiana, promoviendo el respeto, la identidad y la diversidad cultural en la comunidad educativa,	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N y coordinadores

31		Acto cívico 20 de julio	Resaltar la importancia del 20 de julio como fecha histórica fortaleciendo el sentido de pertenencia y los valores cívicos en los estudiantes.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N y coordinadores
32		Desarrollo del Plan de Transformación Sostenible con líderes estudiantiles.	Implementar el plan de transformación sostenible con líderes estudiantiles, promoviendo acciones responsables en favor del cuidado ambiental y social.		x			Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N y coordinadores
33		Acto cívico 7 de agosto Batalla de Boyacá	Conmemorar el 7 de agosto resaltando su importancia histórica fortaleciendo el sentido de identidad y respeto por los símbolos patrios.	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N y coordinadores
34		Acto cívico día de la diversidad étnica y cultural.	Conmemorar el día de la diversidad étnica y cultural promoviendo el respeto, la inclusión y el reconocimiento de las diferentes culturas	x				Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N y coordinadores
35		Evaluación del Proyecto.	Evaluar el desarrollo y los resultados del proyecto de democracia, identificando avances y oportunidades de mejora para fortalecer la participación estudiantil.					Integrantes proyecto de democracia J.M. J.T.J.N y coordinadores

Promoción: actividades que buscan mejorar el clima escolar y fortalecer las competencias ciudadanas.

Prevención: Acciones dirigidas a identificar y mitigar riesgos que afecten la convivencia escolar

Atención: Actividades que orienten a los integrantes de la comunidad educativa frente a las situaciones que fortalezcan las competencias ciudadanas y la sana convivencia.

Seguimiento: Acciones que permitan identificar el impacto de las actividades propuestas

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.

SEMESTRE I / AÑO 2026

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS.	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	IMPACTO LOGRADO	ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	RESPONSABLE S

EVIDENCIAS

--	--

--	--